

Del momento

Serenidad en el pueblo y desconcierto en el régimen

El horizonte político no se aclara. Cada vez hay más confusión. El Gobierno, nacido en la sombra tenebrosa, producido del error histórico de la violenta restauración de la monarquía de los Borbones, sigue ciegamente empeñado en conducir a España al desastre definitivo. Las derechas quieren aparentar fuerza y serenidad; pero el tono de sus comentarios es revelador de su nerviosismo y debilidad. ¿Que se abstengan las izquierdas? ¿Que se abstengan? ¿Qué más da? Nosotras seguimos adelante, dicen. ¿Adelante? ¿Qué ilusión! El carro se ha hundido en el tango hasta el eje y no sale. No hay fuerza humana que lo mueva. Y las mulas que tiran de él son viejas y cansadas: no pueden con la carga.

¿Va a haber, por fin, elecciones? Cuando escribimos estas líneas el Gobierno está reunido. Por Madrid han circulado rumores de crisis. ¿La habrá? ¿No la habrá? ¿Qué más da! El Gobierno y el régimen están en crisis. En crisis crónica y aguda, de la que no sale ni puede salir. ¿No hay crisis? Habrá elecciones. ¿En régimen normal? No. El Gobierno no es normal, y diciendo a diario, desde que sustituyó a la otra dictadura, que venía a restablecer la normalidad, no ha dado un solo paso hacia ella. No puede darlo. Lo que el Gobierno representa no tiene vida en un régimen de derecho constitucional. Por eso no se han restablecido las garantías constitucionales. Por eso se han constituido los Ayuntamientos con los viejos caciques y los mayores contribuyentes, que son a la vez caciques políticos y oligarcas económicos. Por eso, al decir que se restablece la libertad de prensa, ¡pobre libertad de la prensa!, se establece en el Gobierno civil un Gabinete negro, vigilando la salida de los periódicos, para disponer rápidamente la recogida de los diarios—cometiéndose con ello un atentado a la libertad y a la propiedad legítima—que digan la verdad, que tanto desagrada al Gobierno, a sus servidores y a su dueño y señor. ¿No es esto revelador de la honda crisis por que atraviesa el Gobierno y el régimen? Y en estas condiciones, ¿va a haber elecciones? No. Elecciones no las habrá. Habrá ficción, una ficción más de elecciones a que tan acostumbrados nos tiene el régimen. El pueblo estará ausente de las urnas. Y con la ausencia del pueblo, las elecciones no tendrán valor alguno. ¿Qué sería un Parlamento convocado en estas condiciones? Una segunda edición de la Asamblea Nacional convocada por Primo de Rivera. ¿Qué problemas resolvería? Ninguno. Ni el económico, ni el jurídico, ni el político, ni el de las responsabilidades de la vieja política y de la dictadura, ni siquiera el de la segunda restauración de los Borbones, que tan fervorosamente desea el conde de Romanones. Y, es necesario decirlo, además de no resolver nada, complicaría gravemente los problemas del país. Como se ve, la insensatez en las altas es grande.

Vayamos, pues, al final de este comentario. Ni el régimen ni el Gobierno tienen autoridad moral para convocar al pueblo a los comicios. El régimen, por toda su larga historia de errores, corrupciones e inmoralidades; el Gobierno, por su origen impuro y por su actuación desdichada; la sangre de los capitanes Galán y García Hernández que les nubla la razón. No hay salida, señores. Por mal camino no se puede llegar a un buen fin.

¿Qué más? Una advertencia consoladora. Las derechas quieren asustar al pueblo exhibiendo dos espantajos: el bolchevismo y la dictadura; pero el pueblo no se asusta. No se asusta ya ni de los fusiles, ni de las ametralladoras, ni de los cañones. Se ha familiarizado con ellos y le parecen menos peligrosos que el que continúa el actual estado de cosas. Esta serenidad del pueblo desconcierta a los enemigos de la libertad y de la democracia. Las derechas gritan: ¿Que va a venir el bolchevismo? Que venga, dice el pueblo, inmutable. ¿Que va a venir la dictadura? Repiten las derechas. Que venga, repite el pueblo a su vez. Así acabaremos antes. Basta ya de ficciones. Todo, todo es preferible a lo existente. No se asusta el pueblo. Se mantiene firme contra su enemigo. Es un síntoma revelador de resolución y de energía. Ante esto, ¿cabe dudar? No. El pueblo terminará por imponer su soberanía y barrer a sus enemigos.

NOTAS BREVES

De «El Debate»:

El fracaso de una política.

Y de un régimen. ¡Y aún quieren ustedes que continúe! ¡Qué vesania!

Del mismo diario:

Lo primero, el orden.

¿Cuál orden? ¿El de la estaca?

Lo primero es siempre la justicia, señores.

Y sin justicia no hay orden posible.

De «El Debate»:

De una revolución fracasada.

¿Fracasada? ¡En marcha! ¡Ya lo verán ustedes.

De «El Debate»:

¿Cómo miente «El Debate», dió Dios!

Dijo ayer:

Algunos periódicos han publicado la noticia de que esta mañana, a las doce, en la iglesia del Carmen, se celebrarían funerales por el alma del capitán García Hernández. Debidamente informados podemos asegurar que la noticia carece en absoluto de fundamento.

Los funerales se han celebrado. Y a ellos concurren una inmensa muchedumbre, deseosa de mostrar su protesta contra los fusilamientos hechos en Huesca.

«El Debate» ha dicho que, debidamente informado, podía afirmar que tales funerales no se celebraban. Luego ha mentido. Y ha mentado conscientemente. Y todo ello por restar gentes al acto religioso. Y todo por hacer política. ¡Así son de sinceramente religiosos estos jesuitas!

Del «A B C»:

Hubo una república.

¡Sí! Y todos sus hombres pasaron por los cargos más elevados sin mancharse.

Su recuerdo es grato a todas las almas finas, sensibles, delicadas.

X aquella REPÚBLICA, que ca-

yó dignamente, a impulsos de la traición, fué hondamente perturbada por los monárquicos. Esto prueba su sinceridad cuando hablan de su amor al orden.

Por qué perturbaron y conspiraron contra la República, que representaba el orden jurídico, que se afirmaba en la soberanía del pueblo? ¿Por amor al orden? No. Por amor a los privilegios oligárquicos. ¡Farsantes!

Preguntó un periodista al conde de Romanones:

—¿Cómo ve usted la situación política?

Y contestó:

—Difícil y confusa. Para el otoño próximo habrá nuevas elecciones.

Es posible. Pero no serán monárquicas. La monarquía no tiene ya votos. Ni los ha tenido nunca. Ha vivido siempre de espaldas al pueblo, sometiendo por la violencia a indigna servidumbre.

De «Informaciones»:

Y en lo de todos... ¿quién piensa?

Cualquiera menos ustedes, que no tienen más misión que servir los negocios del amo.

De «La Epoca»:

¿Qué ha pasado en España? Pues que hubo un Gobierno de dictadura con poderes tan excepcionales, que ni aun en la época de los austrias los hubo.

¿Y quién le dió esos poderes? El pueblo, no. ¿Quién se los dió? Ahí está el quid de la cuestión. El nudo gordiano que no pueden ustedes deshacer ni cortar.

Y los ahogará.

De «El Imparcial»:

Peró la importancia de las declaraciones del señor Alba no están ni en la persona ni en el hecho, sino en el síntoma, porque así como procede este liberal monárquico procederán muchos, muchísimos, de semejantes comunión políticas, que habiéndose dispuesto a luchar en los comicios, proponen su desengaño y su propósito de retraerse, en vista de los tinglados y armazones del ministerio de la Gobernación, puestos a punto por los gobernadores civiles. Justificada o no, jamás se ha extendido tanto por España una convicción como la de la insinceridad de las elecciones que se proyectan; ya no es solamente la ausencia de los partidos

avanzados lo que haría estériles y fugaces las Cortes; es la indiferencia general, la incredulidad, el desapego y, por ende, el desprestigio e impopularidad de un Parlamento, continuación de la ridícula Asamblea de la dictadura.

Y después de decirse esto por un periódico monárquico, ¿se puede ir a las elecciones?

Y sigue diciendo:

El Gobierno Berenguer ha sido la muralla que resistió el ariete de la revolución; no había de salir sin aboladuras y desconchados; vino a tranquilizar los espíritus y a restablecer la normalidad; ninguna de ambas cosas ha conseguido; la intranquilidad de los espíritus crece por horas, por minutos; la normalidad constitucional no es ciertamente el Parlamento que se proyecta, ausentes de él las fuerzas que habrían de actuar como fiscal en el proceso de las responsabilidades.

Si así juzgan los propios monárquicos al Parlamento que se anuncia, ¿cómo lo juzgará el pueblo? Comenta tú, lector, que nosotros nos vamos cansando.

De «La Nación»:

La preparación del aniquilamiento de España es obra de la anarquía.

Acentuada por la última dictadura.

De todo lo cual son ustedes responsables.

Del mismo diario:

Son los revolucionarios los que harán indispensable la dictadura.

¡Falso! Son ustedes, los reaccionarios, los que la necesitan y la piden para huir a las graves responsabilidades contraídas en el régimen de dictadura indigna y bochornosa impuesta al país.

La turbiedad de la conducta política de las derechas no resiste la luz de la verdad, expuesta libremente.

Del mismo diario:

El país quiere puerilidad.

Si; pero ustedes no pueden satisfacerle en sus deseos. Les viene ancho el traje. Habría que someterlos a una intensa desinfección.

El general que atacó a Mussolini

Será objeto de una reprimenda

WASHINGTON, 11.—El secretario de Estado en la Marina, mister Adams, ha anunciado que el general Butler no comparecerá ante un consejo de guerra para responder de los ataques que dirigió a Mussolini en un discurso. Este acuerdo ha sido tomado a consecuencia de una carta enviada por el general Butler a mister Adams, y en la cual declara que el discurso que pronunció el 19 de enero en Filadelfia—algunos de cuyos párrafos provocaron las protestas de Italia—tenía carácter confidencial. Mister Adams le contestó que la acción del general merecía una sanción y que en consecuencia le reprimendría, añadiendo que en atención a su brillante hoja de servicios no comparecería ante el consejo de guerra.

En Rusia

Elecciones para los Soviets locales

MOSCU, 11.—Terminaron las elecciones para los Soviets, en las cuales han participado gran número de electores, un 25 por 100 más que en las de 1929.

Para el Soviet de Moscú han sido elegidos 2.542 diputados, de los cuales el 66 por 100 son comunistas y el resto sin filiación política. Los obreros y miembros de las brigadas de choque figuran en gran mayoría entre los elegidos. Hay también muchos médicos, ingenieros, literatos y hombres de ciencia. Gorki, Romain Rolland y otros han sido elegidos diputados honorarios. Las mujeres figuran en la proporción de 25 por 100.

Las elecciones se han realizado bajo el lema de ayudar a los Soviets a la realización del plan quinquenal en cuatro años.

ANTE EL MOMENTO POLÍTICO

El acuerdo de los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores

En la reciente reunión celebrada por los Comités Nacionales de la Unión General y del Partido Socialista se tomó el acuerdo siguiente:

«La Ponencia designada por los Comités Nacionales del Partido y de la Unión General de Trabajadores para fijar la actitud de ambos organismos en relación con la situación política actual, recogiendo lo que estiman deseo de todos, que es formular de una manera clara el propósito de responder plenamente a las exigencias de la oposición socialista, obrera y democrática del país, propone:

Que no habiendo variado las circunstancias determinantes de la resolución que al mismo respecto adoptó el Comité Nacional del Partido en su última reunión, debe ser ratificada aquella, continuando en su última intención, de ser ratificada aquella, continuando la relación con los elementos antimonárquicos encaminada a una acción común contra el actual régimen político.

La Ponencia cree que la forma concreta de las relaciones con los citados elementos, así como también el examen de las posibilidades de acción que pueden ser ofrecidas en cualquier instante, corresponde a las Comisiones ejecutivas, las cuales harán cumplir a todos los efectos la más estricta disciplina. No obstante, si como consecuencia de esa acción hubieren de ser tomadas resoluciones de gravedad, las Ejecutivas procederán a la convocatoria de los Comités Nacionales, que resolverán lo que estimen conveniente.»

TRINOS

De caza

Romanones ha empezado una discreta metáfora de elecciones. Va de caza: la escopeta, los pichones, los cartuchos... sin perdigones... ¡Qué dilatadas visiones!

El político ajetreo es ojo y es recreo. No hay receta como una buena escopeta. Y el coto, ¿es el Parlamento? ¡Qué elegante pensamiento!

Antes, las oposiciones hacían de «munición». Con ellas cobraba pieza la derecha cazadora; pero ahora, si se abstienen los «cartuchos», con la escopeta y los chuchos solamente, la perdiz se marchará tan feliz, y el venado se esparará por el Prado, y con toda su «derecha», el alegre cazador se va a quedar de limpieza... ¡A eso se tiende, señor!

Metáfora superior. La caza y las elecciones! Y los distritos rurales, llenos de detonaciones liberales.

Los tiempos están fatales. Hay ojo, ¡ya lo creo!

Peró la escopeta fina con que el conde disparó ahora va en la carabina de Ambrosio se convirtió.

Metáfora superior. La caza y las elecciones! Y los distritos rurales, llenos de detonaciones liberales.

Los tiempos están fatales. Hay ojo, ¡ya lo creo!

Peró la escopeta fina con que el conde disparó ahora va en la carabina de Ambrosio se convirtió.

Asteriscos

Hilario Rodríguez

Silenciosamente, sin dar un cuarto al pregonero, como correspondía a su vida, también silenciosa, ha muerto en Bilbao uno de los camaradas más llenos de prestigio: Hilario Rodríguez. Hace varias semanas que ha sido enterrado. Ninguno de sus amigos, con los que pactó acompañarle a su última morada, lo ordenó así. No quiso cortejo fúnebre. Trabaja en silencio y muere en silencio. Tan verdadero ha sido, que, como digo, ni aun los que sentíamos por él un cariño entrañable, una estimación de gran medida, tuvimos noticia de su fallecimiento. Es ahora, cuando sus restos se han familiarizado con la tierra en que se descomponen, cuando alcanzamos la noticia y podemos, amigo Cabello, divulgarlo. Con una salud precaria, sobre todo en los últimos años, Hilario Rodríguez no descuidó su deber de labor a las ideas. En otros años, años de dificultades, la aportación fue más abundante. Ni en un solo instante dejó de preocuparse por el futuro. Recordémosle, por ejemplo, en el año 17, cuando la organización obrera y socialista, resaca de su esfuerzo, aparecía abandonada por extrañamiento y traición de sus hombres más caracterizados; recordémosle, digo, en ese tiempo, organizando la defensa, auxiliando los contactos rotos, haciendo, en suma, oficios de reconstructor. Fue de los contados camaradas que, ajeno a las represalias, se puso por encima de ellas y de su labor, y de la de otros camaradas como él resultó más tarde aquella reacción saludable que permitió el acercamiento de las fuerzas obreras y socialistas.

Deploramos que no se le haya consentido conocer el epílogo de la jornada de 1917; en esta fecha se inicia para España el movimiento que ahora, con los altibajos, pugna por crear un nuevo estado de derecho. Hilario Rodríguez, muere antes de que los esfuerzos de sus camaradas hayan dado la victoria. Es, pues, justo, aparte de las razones sentimentales que juegan en estos casos, que nos dolamos de su muerte, acompañada de un silencio que, al cabo de varias semanas, nos decidimos a romper. Si es verdad, como en ocasión memorable dijo Ortega y Gasset, voces en las que insiste ahora con evidente oportunidad, la nueva política que cumple instaurar en España debe tomar con tanto calor la promulgación de una ley saludable como la aparición de un libro técnico encaminado a facilitar el conocimiento de un oficio, la nueva política que se

propugna deberá reconocer en este camarada nuestro a uno de sus obreros más destacados: profesional de grandes méritos, llevó su amor al oficio hasta el punto de teorizar sobre él, poniendo en claro, para provecho de oficiales, sus experiencias de profesional. En sus libros, que nos todavía educan, han formado su saber varias generaciones de oficiales del hierro. Un trabajo paciente realizado después de pagada la jornada al trabajo manual, que si no llegó a darle provecho económico, le dió crédito de maestro y educador entre sus compañeros de profesión.

Y esa misma autoridad que le asistió en el taller le acompañó de una manera constante entre sus camaradas de partido. Vociferante y equívoco. Educación sólida. Trato cordial y efusivo. Se comprende, si se comprende que no nos hagamos a su ausencia. Ella supone la pérdida de un camarada que, por haber participado de una manera muy activa en las condiciones excepcionales de profesión, la muerte de Hilario Rodríguez empobrece a nuestro Partido. Esto aclara, mejor que nada, nuestro duelo.

JULIAN ZUGAZOITIA.

Una pequeña villanía

Con la sana intención de asustar a los timoratos de buena fe, algunos periódicos derechistas, que están haciendo su agosto al amparo del silencio que se nos impone a los demás, han reproducido algunos pasajes de un folleto del capitán Fermín Galán, titulado «Nueva creación», escrito hace ya mucho tiempo. Nosotros vamos a reproducirlos también:

«El matrimonio en relación con la Iglesia no debe tener valor alguno oficial. Cásese con arreglo a los ritos vicios que nos sepan castigar racionalmente.»

«La religión ya es sabido que no tiene ninguna razón positiva de ser. Es un producto preracional, elaborado por el hombre en su capacidad de abstracción, en su afán milenario de identificar el medio del universo. El hombre es el creador de sus creaciones. La fe en el creado; que él mismo crea es un conjunto preracional de ignorancia y de sugestión a causa del temor.»

«La enseñanza científica de los misterios todos del Cosmos hará que en pocas generaciones las iglesias puedan cerrarse.»

«Las órdenes religiosas deberán ser radicalmente disueltas.»

«Los ejércitos serán totalmente suprimidos.»

«Los delitos llamados "contra la propiedad" son de una calificación absurda terminante. Que todos tengan la misma parte de propiedad en la riqueza general, y los delitos de este género serán desconocidos.»

«Toda la riqueza será propiedad del Estado, como poder representativo de la colectividad. El Estado, para darle autonomía y la independencia necesaria a todos los factores vitales de la economía, otorgará "en usufructo" la propiedad de la riqueza a los que la hacen producir.»

«El órgano funcional del nuevo régimen económico será el Sindicato.»

«El ser cedido en usufructo la propiedad de la riqueza a aquellos que la hacen producir, las industrias de una misma localidad o característica que haya en cada localidad se concentrarán en una sola, concentrándose sobre un mismo eje el capital correspondiente y los medios de producción.»

«La mujer estará en posesión de sus derechos individuales íntegros. La libertad sexual deberá poseerla al igual que la posee el hombre.»

«La propiedad, para que sea moral, ha de reunir como condición previa el no estar vinculada a la persona, el no ser transmisible.»

Nada hay en lo transcrito que nosotros no pudiéramos subscribir. Todas esas afirmaciones, algunas de las cuales tienen ya realidad en algunos países que van a la cabeza de la civilización actual, podrían defenderse con textos de grandes pensadores. Muchas de ellas están contenidas en los libros de la Iglesia.

Antes que el capitán Galán se había dicho todo eso muchas veces. A nadie, pues, debe coger de paso. La ruindad de los periódicos que han exhumado las páginas del capitán Galán consiste en hacer creer a sus lectores que tales aspiraciones formaban parte del programa inmediato que había de tener la República que perseguían los sublevados. Sobradamente saben esos periódicos que no es así y que nadie piensa en que tales reformas puedan implantarse bruscamente.

Antes que nadie debía saberlo el capitán Galán, cuyo folleto, como ya hemos dicho, estaba escrito de mucho tiempo atrás, detalle que callan hipócritamente los periódicos de referencia...

Nos mueve a escribir estas líneas un sentimiento humano de protesta. Combatase en buena hora, pero con lealtad. Y sobre todo gúardese a los muertos el respeto que merecen. Cualesquiera que sean las ideas que se tengan y el juicio que nos inspiren determinados hechos—que eso es cuestión de criterio—no es lícito zaherir a quien, equivocadamente o no, supo dar la vida por las ideas. Otros, en cambio, dan las ideas por defender la vida.

(El sueldo precedente nos lo tachó la censura el día 13 de enero próximo pasado.)

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

De Ossorio y Gallardo a Berenguer

Antes del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

La noche del sábado 13 de diciembre próximo pasado, víspera del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, el señor Ossorio y Gallardo dirigió al general Berenguer una carta redactada así:

«Excelentísimo señor conde de Nauen. Mi distinguido amigo: Perdóneme usted el atrevimiento de importunarle con esta carta. La caridad y el patriotismo me mueven a escribirla y a remitírsela con urgencia.»

Nada sé de la sublevación aragonesa, sino lo que los periódicos referen. Pero ello basta para presumir que esta noche actuará el Consejo de guerra en juicio sumarísimo y que quizá mañana estén en disposición de ser ejecutados fallos terribles e irreparables.

Nadie puede sorprenderse de que, entablada una lucha en campo abierto, arriesguen su vida los que mantienen posiciones antagónicas. Nadie tampoco será tan insensato que pretenda censurar a los Tribunales ni al Gobierno si cumplen inexcusables deberes de obediencia a la ley. Ciego estaría quien pretendiera en la mayoría de los españoles una emoción de índole muy peligrosa, y cuyas consecuencias son para prevenidas.

A partir de 1923, la autoridades tienen en España disminuida la fuerza moral para sancionar con rigor las rebeliones. Ello, por motivos tan notorios, que es ocioso apuntarlos, sobre ser imprudente exponerse a que alguien quiera torpemente confundir la política con la misericordia. Por las circunstancias derivadas de aquella fecha, existen en nuestra patria ciertos estados de inquietud tan hondos, tan generalizados, de tan abundantes asensos y tan exaltados apasionamientos, que nadie puede calcular en cuántos pechos rebotarían las balas que acabasen con la existencia de uno solo. Y lo que España aventuraría luego no escaparía a la prudencia del gobernante.

Quizá si cada cual pudiera expresar y pretender por vías legales lo que le apetece, con seguridad de ver el Derecho siempre reconocido y, en su caso, triunfante, no habría tantas vocaciones a la violencia y el Poder público contaría con más holgura para asistirlas.

Trazar entre las ideologías contendientes una línea de sangre acentuaría el funesto resurgir, que ya se advierte, de las maneras con que los dos primeros tercios del siglo XIX envilecieron a España. También entonces los revolucionarios tenían razones sentimentales y los Gobiernos razones legales; mas los hechos enseñaron que para la vida nacional no bastaba tener razón y que, por encima de ella, la templanza clamaba por sus fueros.

¡Por Dios y por España, señor presidente, agote su esfuerzo en que no surja lo irremediable; que si la sangre del facineroso sólo mueve a conmiseración, la sangre del delincuente político es símbolo de represalias, enconos y protestas que ponen en peligro aquello mismo que al verterla se quiso defender y fácilmente da ocasión a luchas fratricidas de incalculable alcance! Para volver a su nuevo cauce, no es sangre lo que demanda España, sino justicia y libertad.

Mucho temo que pregunte usted cuáles son mis títulos para hacer este llamamiento a su corazón y a su entendimiento. Ciertamente son escasos. Quizá el único que pueda alegar es el de ser un ciudadano—abogado y político—que viene años y años clamando contra la violencia en cualquier lado que surja; que públicamente condena los intentos revolucionarios; que específicamente abomina de los pronunciamientos militaristas; que censura el actual con absoluta energía, aunque comprenda que los hombres se ofusquen buscando caminos de revuelta cuando años y años encuentran interceptados los jurídicos.

Aun sin tan pequeño título, seguramente usted no desoíría el ruego angustiado de un español que, en momentos críticos, le pide piedad: piedad para los que delinquieron, piedad para España.

Con mi reverente agradecimiento por la atención que quiera dispensarme, queda de usted afectísimo servidor y amigo, q. e. s. m., Angel Ossorio.

Diciembre, 13, de 1930.—Doce de la noche.»

El señor Ossorio y Gallardo no ha recibido contestación a esta carta.

EL COMIENZO DEL FIN

Cuando una familia comienza a ascender es la admiración de todos su convencios. Y no sólo la admiración, sino que sienten envidia de sus progresos. Cuando comienza el descenso, ésta no sabe cuál es el fin que le espera y el desprecio que las gentes sienten hacia ella. Esto mismo le ocurre a los regímenes políticos. Ascenden en la juventud, y como todas las cosas, descienden en la senectud.

Lo viejo no tiene sostén posible. A pesar de todos los apuntalamientos, se cae. A veces vence una dificultad y se considera feliz; pero inmediatamente surge otra o varias, que siguen atormentando su existencia.

Claro está que todos estos incidentes cuestan sacrificios dolorosos; pero sin dolor no hay nada en la vida. Distinguímos las satisfacciones y los placeres por los sacrificios y dolores que nos cuestan.

En la historia de los pueblos y de las instituciones gobernantes hay hechos eternos y episódicos. Nosotros estamos pasando por uno de esta segunda categoría. Claro que no resulta amargo, triste y doloroso; pero ¡qué le vamos a hacer!

Tras de estos hechos que hoy deploramos, por lo que tienen de bochornosos y de dolorosos para las familias que se sienten afectadas y para la fina sensibilidad de los hombres de noble corazón, está la España de mañana, la España de las generaciones futuras, que será muy distinta que la que nosotros vivimos.

El hombre es principio y fin como individuo; pero considerado como ser social, es un eslabón de la gran cadena de prolongación de la especie. Coexisten en él, pues, dos existencias: una que le pertenece a propiedad y otra que corresponde al interés social. ¿Cuál de ambas formas de existencia vale más? La segunda. Lo que le afecta como existencia personal desaparece con él; lo que corresponde a la sociedad, en generosidad y espíritu de sacrificio, se prolonga en la historia humana por siglos y siglos.

¡Morir generosamente por la redención de los demás! ¡Qué bello gesto! Y sobre todo cuando se muere para no soportar el horrible tormento de la deslealtad y la traición.

La cobardía es a la vez miedo y vileza. El fingimiento de virtudes que no se poseen revela un estado de deformación del alma francamente despreciable. La cobardía tiene tres afectos diferentes: naturaleza, educación o cálculo. Sólo la primera merece respeto.

En el curso de la historia de las luchas humanas es siempre más digna la víctima que el victimario. Al primero se le compadecerá; al segundo se le desprecia o se le odia. A veces ambos sentimientos van unidos en uno solo.

Lo que piensen no nos duele, nos apeña; pero no mata en nosotros la esperanza de vencer. Vencemos y vengaremos las víctimas inocentes. Ya lo veréis.

Las anteriores líneas fueron escritas en la noche del 15 de diciembre. Habían sido fusilados los capitanes Galán y García Hernández. La tragedia llenaba nuestro pecho de emoción. Los que caen en el campo de batalla en defensa de un ideal merecen siempre nuestro respeto. En este caso, además del respeto, iba hacia ellos nuestra fervorosa simpatía.

Habían muerto por la Libertad. Y éste será siempre para ellos un timbre de gloria. Cuando pase algún tiempo, estos mártires de la Libertad tendrán monumentos en las plazas públicas de España, y hoy los tienen en la mayoría de los nobles pechos de los españoles.

Y no tenemos más que añadir como que, a pesar del tono de las líneas entonces escritas, y que hoy reproducimos, no nos fué posible publicarlas.

Noticias varias

ATENAS.—Las lluvias torrenciales han ocasionado inundaciones desastrosas en el Peloponeso y en Tesalia.

TOKIO.—El Gobierno ha presentado un proyecto de ley concediendo derechos políticos a las mujeres a los veinticinco años de edad.

BAGDAD.—El Gobierno ha concedido autorización a la Anglo-Persian Oil Company para construir una tubería para la conducción de petróleo hasta el Mediterráneo.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Se abre la sesión a las once y media. Preside el alcalde. Asisten nuestros compañeros Sabarbit y Alvarez Herrero. La tribuna pública se halla bastante animada.

Y esto se acuerda después de breves consideraciones del alcalde.

CANTINAS ESCOLARES

Se plantea un dictamen de la Junta municipal de Primera Enseñanza en el que se propone la distribución de las cantinas para la instalación y funcionamiento de cantinas en varios Grupos escolares nacionales y subvenciones a la Asociación de Caridad Escolar y a los Jardines de la Infancia.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE GRAN INTERES

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor García Cortés, que denuncia anomalías cometidas en el Matadero. Dice que ha habido que expulsar a una persona por permitir la entrada de ganado enfermo. Como en esto se hallan envueltas personas de fuera del Matadero, se ha llevado el asunto al Juzgado.

Interviene después nuestro compañero Sabarbit. Noches pasadas—dice—estuvo en la Comisión de Reorganización el director del Matadero. Y le hice varias preguntas en conversación aislada relacionadas con lo denunciado por el señor García Cortés, y otros asuntos parecidos. El señor Egana me contestó que estaba detrás del asunto y lo solucionaría. Si se va a solucionar en el Juzgado, como dice el señor García Cortés, de acuerdo.

Ahora bien. Hay aún más anomalías. Ayer recibí un documento en el que se dice que don Pedro Carda tomó posesión de una plaza en el Matadero sin que haya prestado servicio. Es veterinario municipal, jefe de la secció del ministerio de la Gobernación, jefe de la secció veterinaria del Instituto provincial de Higiene y secretario del director general de Sanidad, y que don Pedro Calleja va a ocupar una vacante de veterinario municipal. Es veterinario director del Matadero de Valdecañas.

Esto lo firma otro veterinario. Yo le pregunté si me permitía hacer uso del documento, y me dijo que sí.

Luego Sabarbit hace otros ruegos. Tengo el señor alcalde la bondad de los señores jornaleros sin preguntar a los servicios en qué situación están. Porque, por ejemplo, hay plazas a las que no se les ha pagado nada. Y debe utilizarse para el personal nuevo. Y debe utilizarse para el personal que ya está en condiciones inferiores, para que pueda tener aspiraciones. Y lo mismo sucede en Puericultura.

El alumbrado—continúa—que nos suministra la Compañía del Gas cada día es peor. Hay faroles completamente apagados. He preguntado al Servicio si la Compañía cumple sus compromisos, y me ha contestado que perfectamente. Pero no he quedado satisfecho y le pedí que se abra expediente. Y que los ingenieros de la Compañía declaren oficialmente si esa densidad es la que debe tener el alumbrado, y que nosotros pagamos.

Luego se refiere al paso de la Dirección. ¿Qué pasa con su urbanización? Hemos convenido aquí en que se arreeje. Han venido Comisiones de vecinos y propietarios a solicitarlo. El Canal ha dado su permiso. ¿Por qué no se arreeja el paso de la Dirección? Yo lo mismo ha ocurrido con la calle de San Raimundo, que se comenzó y no se ha terminado. ¿Por qué está esto?

El mercado de Vallehermoso está a punto de terminarse. Sin embargo, no se han instalado en él los servicios indispensables en todo mercado ¿A qué se espera?

En la calle de Vallehermoso, frente a un Grupo escolar, hay un solar municipal que yo, al intentar, no he podido visitar. Ese solar no se utiliza para nada. ¿Por qué no se concede al Grupo para que jueguen los niños?

Para el Parque automovilista se han consignado 78.000 pesetas con objeto de adquirir con ellas piezas por gestión directa. ¿Cómo se ha podido conseguir esa cantidad tan elevada para hacer compras sin subasta previa?

Sería conveniente que se diera cuenta al Ayuntamiento del estado de la reorganización de los técnicos. ¿Cómo se hallan las bases y los reglamentos de esta reorganización? Es preciso advertir a los técnicos que esos preceptos hay que cumplirlos al pie de la letra si les perjudican como si les beneficien.

En el paso de los Pontones hay una Comisión con el Grupo Joaquín Costa que sería conveniente vallar. Es un lugar de inmoralidad. Hay en él dos guardias municipales. Pero convendría vallarlo, porque así se hace más difícil un robo en el Grupo Joaquín Costa.

No me explico—continúa Sabarbit—cómo se ha hecho en el Hospicio un cuarto para los bomberos de retén, apartando del edificio. Los bomberos están aislados completamente del edificio si se diera un caso de incendio.

Ruego al alcalde ordene al administrador de Rentas reponga en la Inspección sanitaria el personal que injustamente fue trasladado.

Y voy a hacer una denuncia—añade—que creo de bastante gravedad. Se trata de una señorita que tiene enterrado a su padre en la Sacramental de San Lorenzo desde hace más de cuarenta años. Dicha señorita iba con frecuencia a visitar la tumba de su padre. Y un buen día se encontró con la fosa abierta. La impresión que sufrió le produjo un ataque. Al volver en sí la llevaron otra vez a la tumba, que ya estaba llena de tierra, pero sin verja ni nada. Y se la quiso

De Valdecañas

Una reunión del Pleno

En segunda convocatoria, y con 13 concejales de los 32 que componen el Ayuntamiento, se ha celebrado un Pleno extraordinario. No importa. La exoneración es un medio de profilaxis que se impone por salubridad pública; cuando se le da fuerza de ley para que sea obligatorio, entonces se pasa a referendario en sesión pública el acuerdo tomado privadamente sobre el nombramiento de Comisiones municipales.

Ha llegado la hora del reparto, y éste ha sido equitativo. A los tenientes de alcalde se los excluye, pues con la vara tienen bastante si saben y quieren hacer buen uso de ella.

Para la de Hacienda son designados, ya que no elegidos, los señores Gradillas, Vélez, Ruiz, Fraile y Salvador; Obras públicas, Carbo, Rodríguez Grapados, Serrano, Pedrosa y Ferrero; Policía urbana, Frutos, Alonso, Castellanos, Sotillos y Rueda; Beneficencia, Ferrero, Ruiz, Castellanos, Díez y Giner; Regimiento interior, Salvador, Folguera, Serrano, Gradillas y Carbo; Instrucción pública, Salvador, Chisvert, Bustos, Abad y Ferrero; Junta administrativa de la plaza de Abastos, Salvador, Sotillos y Rodríguez Grapados; Junta pericial, Gradillas y Fraile; Primera enseñanza, Giner y Pedrosa; Junta Municipal de Sanidad, Ferrero y García Díaz.

El secretario accidental, que mereció serlo en propiedad, lee una petición de la Agrupación Socialista y Ramo de la Construcción de Valdecañas para que las sesiones del Ayuntamiento se celebren a las ocho de la noche con el fin de que el pueblo trabajador pueda presenciarlas e interesarse por las cuestiones municipales que tan de cerca le afectan.

El señor Infante recuerda como timbre de gloria una vez más que lleva veintidós años en el Ayuntamiento y que parecida petición se ha hecho treinta veces, y que la práctica ha demostrado su ineficacia, pues ni los peticionarios venían a las sesiones, y los que asistían era «por pasar el rato».

El alcalde le contesta—pero ¿qué le ha hecho a usted el señor Infante?—que cree que eran los concejales los que venían a pasar el rato, en el mejor de los casos, y ahora, aunque las sesiones se acuerde celebrarse de noche, procurará que haya más luz que antes de día.

Los señores Soto y Salvador hacen algunas observaciones, y, por fin, se acuerda celebrarlas a las seis y media de la tarde, para que puedan acudir los trabajadores después de dejar el trabajo muy bien.

El quinto punto es una propuesta del alcalde para habilitar locales para las Tenencias de Alcaldía. Atinó estuvo el señor Carbo al proponer que se en las oficinas municipales de la Casa de Socorro donde se habiliten dependencias para estos menesteres, puesto que hay local en mejores condiciones que como hasta ahora, y la jardinería, para el vecindario de Valdecañas.

El señor Soto propone que se celebre un banquete en la plaza de la Salud (calle de Cartagena) y se coloque la piedra que allí ha alcanzado en el barrio del Marqués de Zafra y calles Nueva del Este, Bocángel y otras.

Otra interesante se pavimenta con asfalto los alrededores de la plaza de la Cebada y Puerta de Moros, haciendo que las obras coincidan con las que se realizan en la calle de Toledo y está acordado hacer en la del Humilladero.

Otra interesante la centralización de los gastos por teléfono de los serenos municipales, determinando los que debe haber y los que paga el Ayuntamiento, y conviniendo una tarifa reducida con la Compañía concesionaria.

Otra interesante la centralización en el habilitado de material del abono de todas las facturas por luz eléctrica y gas a fin de convenir precios más módicos que los actuales y vigilar el exceso de gasto en algunas dependencias y servicios municipales.

Otra interesante se estudie el problema del suministro de aparatos ortopédicos.

Otra interesante se pavimenta con asfalto las calles de Luciente, Oriente y demás que nacen en la del Humilladero y cuantas nacen en la de Calatrava, lado de los números pares, así como la de las Tabernillas y la carrera de San Francisco, hasta la calle de las Aguas; debiendo ser el pavimento pétreo en el trozo de la calle de los Santos.

Otra interesante se instale una o varias escuelas nacionales en la calle de Lorenzillo Álvarez, 23, con vuelta a la de Moralla; y

Otra interesante se saquen a pública subasta las parcelas indefinidas y los solares municipales en los cuales no sea posible o conveniente instalar servicios de carácter municipal.

Después de haber leído y discutido los asuntos anteriores, se acuerda celebrar una asamblea general rectoria los días 11 y 12 del presente mes para tratar de un importante orden del día, además de las proposiciones que, a juicio de esta Agrupación, deben ser incluidas en la Memoria del Partido para su discusión en el primer Congreso Nacional.

Las reuniones darán principio a las nueve y media en punto de la noche, rogando por tanto la puntual asistencia.—López.

Acto cívico. ALMERÍA, 11.—Ha fallecido en esta localidad hace pocos días nuestro particular amigo Antonio Vicalino Veragues, que perteneció en vida al partido republicano federal.

A sus hijos Pedro, Antonio y Juan hacemos presente desde estas columnas nuestro más sentido pésame. Con éste son dos actos cívicos los celebrados seguidamente en esta población.

Después de los sucesos

Efemérides de la censura

4 de enero.—Santiago Carrillo, procesado.—Ha sido procesado nuestro compañero Santiago Carrillo por ser autor de un artículo publicado en RENOVAION, el periódico de las Juventudes Socialistas, que fué denunciado.

Santiago Carrillo se halla en libertad provisional.

5 de enero.—Presos libertados.—Moreda.—En la noche del día 31 del pasado mes fueron puestos en libertad nuestros camaradas Lino González, Santos Solís, Manuel Vázquez, Maximino Sánchez, Jesús Fernández y Aurelio Menéndez, que estuvieron detenidos con motivo del paro general.

Por gestiones de nuestra organización han sido readmitidos en sus puestos de trabajo.

Peñarroya.—Han regresado a sus hogares los camaradas Eduardo Blanco y Vicente Hernández con otros compañeros, todos los cuales fueron reducidos a prisión al ocurrir los pasados sucesos. En esta localidad, como se sabe, ocurrió una colisión, durante la cual resultaron tres personas muertas por los disparos de la fuerza pública.

8 de enero.—Más presos libertados. Barcelona.—El capitán general ha autorizado la reapertura del Centro Republicano de Pueblo Nuevo.

Ha sido dado de alta Francisco NII, herido durante los sucesos de la primera huelga general en la plaza de San Felipe.

Han sido libertados algunos de los detenidos por los últimos sucesos. Sólo quedan en la cárcel diez detenidos gubernativos.

9 de enero.—Se abre la Casa del Pueblo.—Ubeda.—Por fin se ha podido conseguir que las autoridades levanten la clausura de nuestra Casa del Pueblo, lo que, como es natural, ha producido en todos la mayor satisfacción.

Desde luego, necesitamos dejar bien sentado que la anomalía que nos hemos visto obligados a sufrir no ha merecido en nada nuestra fe socialista, ni ha detenido el progresivo avance de nuestros organismos.

11 de enero.—Se levanta la clausura del Centro Obrero.—Zaragoza.—Ayer se autorizó la reapertura del Centro de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza, clausurado por orden gubernativa con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Por lo tanto, hoy reanudarán su labor administrativa las distintas Secciones afiliadas a esta organización.

13 de enero.—Camaradas presos.—Espinardo.—En esta localidad seguirá en el Centro obrero clausurado como consecuencia del movimiento último.

En la cárcel de Murcia tenemos 16 compañeros, procedentes de Fortuna, Archena y Zeneta, a los que procuramos atender en la medida de nuestras fuerzas. En Alicante, según noticias fidedignas, hay 70 camaradas encarcerados.

15 de enero.—Libertad de los detenidos.—Pamplona.—De los compañeros presos a consecuencia de la reciente huelga general—que por cierto aquí fué unánime—ante el estupor de los elementos clericales, que creen dominar hasta nuestro sol y nuestro aire—no queda ya ninguno en la cárcel.

La Casa del Pueblo ha estado clausurada hasta las cinco de la tarde de ayer.

16 de enero.—Más presos libertados. La Línea.—Ha sido puesto en libertad provisional nuestro estimado camarada José López García, presidente de la Juventud Socialista de esta localidad, que se hallaba preso en la cárcel de Algeciras desde el 15 de diciembre pasado por el supuesto delito de repartir hojas clandestinas, a que le damos nuestra enhorabuena; pero lamentamos que la medida tomada por las autoridades no haya sido más extensiva y que sigan detenidos por el mismo motivo los camaradas Nicomedes García y José Niebla.

18 de enero.—Período multado.—Valencia.—El capitán general ha multado con 250 pesetas a «El Pueblo» por la inserción de un anuncio que no ha sido sometido a la censura y que dicha autoridad estima tendencioso. Además, le ha conminado con la suspensión si reincide.

19 de enero.—Clausura de un Centro Obrero.—Campillo.—Con pretexto de los recientes sucesos ha sido clausurado, en virtud de exigencias del caciquismo local, el Centro Obrero de esta localidad, sin motivo que lo justifique.

Valencia.—El señor Marcos Miranda, en libertad.—Ha sido puesto en libertad el señor Marcos Miranda, concejal republicano, que se hallaba detenido en la Cárcel Modelo por orden del director general de Seguridad desde los primeros días del mes de diciembre.

20 de enero.—Clausura de la Casa del Pueblo.—Orihuela.—Desde el día 15 se encuentra cerrada nuestra Casa del Pueblo, entorpeciendo la marcha normal de las organizaciones en ella domiciliadas.

(El sábado 7 del corriente febrero, según noticias que ahora recibimos, ha quedado levantada la clausura por orden del gobernador civil.)

21 de enero.—Más presos en libertad.—Burgos.—Por haberse acordado en la causa que se instruye con motivo de los pasados sucesos, han sido puestos en libertad don Antonio Sacristán, catedrático de Madrid; don Gregorio Villarias, fabricante de Santofía; don José Luis Coello de Portugal, hijo del ex ministro del mismo apellido; y don Francisco Sedano, arquitecto.

Todos ellos habían sido detenidos hace algunos días.

22 de enero.—Libertad de los detenidos.—Pamplona.—Han salido ya de la cárcel todos los compañeros detenidos a raíz de los sucesos de diciembre.

28 de enero.—Acuerdos de la Agrupación Socialista.—Añón.—Por unanimidad se acordó dirigir a los compañeros Fernando de los Ríos y Largo Caballero cartas de franca adhesión y de cordial saludo, extensivo a las demás personas que se hallan en las mismas anormales condiciones que dichos compañeros.

29 de enero.—Clausura de un Centro obrero.—Huelva.—Hace algunos días quedó clausurado por orden de la autoridad del Centro obrero de Caba de Santo Cristo, pueblo de esta provincia.

1 de febrero.—Acuerdos del Comité Nacional de la Federación Gráfica.—Madrid.—Se acordó enviar una carta de salutación a los detenidos en la Cárcel Modelo con motivo de los sucesos de diciembre, y designar una

blación. La clergalla se alarma porque ve que de día en día pierde terreno en la conciencia española, y es que hay costumbres tan viejas y contraproducentes, que están pidiendo una renovación definitiva más siglo XX.

Que se propaguen estas modalidades de acción laica y liberal es lo que hace falta para ir destruyendo de España dominaciones y tiranías que gravitan ya demasiado sobre las conciencias y el bolsillo de los españoles. A. Gázquez.

Las crueldades de un capataz.

GERENA, 11.—Por referencias de un trabajador de El Berrocal tenemos noticias del cúmulo de atropellos que allí se llevan a cabo y de los cuales aportamos los siguientes como botón de muestra.

El capataz es Francisco Sala, que, apoyado en la aguda crisis de trabajo que el pueblo sufre, se cree por lo visto con derecho a cometer los mayores abusos con quienes están bajo sus órdenes.

Para el acarreo de la piedra a la máquina de partir se vale de jóvenes inexpertos, a los que señala cierto número de viajes como tarea; pero los cuales va aumentando a capricho como las piedras muy grandes y no caben por el tragante. Además esos jóvenes tienen contratado el acarreo de la cantera al muelle a razón de cinco pesetas vagón, cosa que no cumple casi nunca, pues les paga lo que le parece conveniente, de tal modo, que al cabo de la semana les faltan a los acarreadores 12,50 pesetas, y como se lo reclamara uno de ellos, le dijo que había bajado el precio del trabajo, y después le despidió.

Este es su sistema; muestra empeño en admitir obreros y luego caprichosamente los despidió con el subterfugio de que no precisa más personal. Esto no es cierto, pues todos sabemos que para alimentar la máquina de partir piedra necesita obreros partidarios; pero se los ahorra en tanto que trabajen los canteros, porque con el residuo de los adqueños y los trozos de piedra que no se pueden labrar, reúne lo suficiente para que la máquina trabaje.

Los canteros también tienen motivos de ingratitud para este tefanero del «amo» explotador. En épocas pasadas despidió arbitrariamente a la mayoría de los que la Sociedad designó para este trabajo, y lo hizo sin previo aviso y antes de los ocho días.

Estos compañeros tenían gastos hechos, que al ser despididos no les fueron abonados. Además, para rebajar la mano de obra a 16 céntimos, dejó en suspenso todos los trabajos, y después fué admitiendo obreros paulatinamente y haciendo ver que aún era acreedor a la gratitud del pueblo. Esto era una añazaga para eludir la protesta, consecuencia de los crueles abusos cometidos.

Compañeros: ¿sabéis a que se debe todo esto? A que la Sociedad de Canteros no cuenta con la consistencia, la unión y la fe que en ella todos debemos poner para hacerla fuerte y capaz de oponerse a los desmanes, vejaciones y crueldades de que sois víctimas por parte de este capataz sin trañas ni humanidad y de su patrono, y del que es un fiel reflejo.

Vayamos todos a la organización; hagámosla fuerte venciendo personalmente, y podremos hacer valer la justicia ante tales explotadores.—Un obrero.

La elección de alcalde.

ECILJA, 11.—Como en todos los pueblos de España, el día 5 del actual, y en virtud de disposición superior, se reunió el Pleno municipal para designar al alcalde presidente. Lo ocurrido en Ecija a este respecto es algo paradójico: el comunicado del gobernador de la provincia (que se refiere a este asunto tiene fecha (según se ha podido averiguar) de 2 del actual); tres días ha invertido la correspondencia oficial para llegar de Sevilla a Ecija. El asunto es pelagudo; se comenta el mal servicio de trenes, etcétera; pero nosotros vamos a enjuiciar la cuestión en su verdadero sentido, sin ambages ni subterfugios.

El comunicado aludido no fué conocido por el resto de los concejales porque así convenia al cacicato que capitanea el que actualmente ocupa la Alcaldía, deshonra y baldón de la tan noble ciudad de Ecija. La gestión brillante y honorable de este buen señor le ha hecho merecedor de ocupar por sexta o séptima vez la Alcaldía. No consintió que tomaran otros los cargos, porque si procede de otra forma, otras hubieran sido las cuentas y los resultados.

Desearnos vivamente que disfrute la Alcaldía con salud, y que en lo sucesivo su gestión responda exactamente a los ideales e intereses que representa, que como no es, por cierto, los de la clase obrera, ésta los sabrá enjuiciar.

Trabajadores! Este monterilla fué el que dijo que tenía que hacer todo el mal que pudiera a los trabajadores. Es quien alienta a la patronal para que ponga tarifa de jornales de 2,50 pesetas; el mismo que clausuró el domicilio de la Agrupación Socialista sin motivo; que no le ha abierto no sabemos por qué, pues todo lo de la clandestinidad fué un cuento de tarta; es, en fin, el de los escándalos en obras públicas y el cacique más falaz y desaprensivo de toda España.—Baena.

Después de los sucesos

Efemérides de la censura

4 de enero.—Santiago Carrillo, procesado.—Ha sido procesado nuestro compañero Santiago Carrillo por ser autor de un artículo publicado en RENOVAION, el periódico de las Juventudes Socialistas, que fué denunciado.

Santiago Carrillo se halla en libertad provisional.

5 de enero.—Presos libertados.—Moreda.—En la noche del día 31 del pasado mes fueron puestos en libertad nuestros camaradas Lino González, Santos Solís, Manuel Vázquez, Maximino Sánchez, Jesús Fernández y Aurelio Menéndez, que estuvieron detenidos con motivo del paro general.

Por gestiones de nuestra organización han sido readmitidos en sus puestos de trabajo.

Peñarroya.—Han regresado a sus hogares los camaradas Eduardo Blanco y Vicente Hernández con otros compañeros, todos los cuales fueron reducidos a prisión al ocurrir los pasados sucesos. En esta localidad, como se sabe, ocurrió una colisión, durante la cual resultaron tres personas muertas por los disparos de la fuerza pública.

8 de enero.—Más presos libertados. Barcelona.—El capitán general ha autorizado la reapertura del Centro Republicano de Pueblo Nuevo.

Ha sido dado de alta Francisco NII, herido durante los sucesos de la primera huelga general en la plaza de San Felipe.

Han sido libertados algunos de los detenidos por los últimos sucesos. Sólo quedan en la cárcel diez detenidos gubernativos.

9 de enero.—Se abre la Casa del Pueblo.—Ubeda.—Por fin se ha podido conseguir que las autoridades levanten la clausura de nuestra Casa del Pueblo, lo que, como es natural, ha producido en todos la mayor satisfacción.

Desde luego, necesitamos dejar bien sentado que la anomalía que nos hemos visto obligados a sufrir no ha merecido en nada nuestra fe socialista, ni ha detenido el progresivo avance de nuestros organismos.

11 de enero.—Se levanta la clausura del Centro Obrero.—Zaragoza.—Ayer se autorizó la reapertura del Centro de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza, clausurado por orden gubernativa con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Por lo tanto, hoy reanudarán su labor administrativa las distintas Secciones afiliadas a esta organización.

13 de enero.—Camaradas presos.—Espinardo.—En esta localidad seguirá en el Centro obrero clausurado como consecuencia del movimiento último.

En la cárcel de Murcia tenemos 16 compañeros, procedentes de Fortuna, Archena y Zeneta, a los que procuramos atender en la medida de nuestras fuerzas. En Alicante, según noticias fidedignas, hay 70 camaradas encarcerados.

15 de enero.—Libertad de los detenidos.—Pamplona.—De los compañeros presos a consecuencia de la reciente huelga general—que por cierto aquí fué unánime—ante el estupor de los elementos clericales, que creen dominar hasta nuestro sol y nuestro aire—no queda ya ninguno en la cárcel.

La Casa del Pueblo ha estado clausurada hasta las cinco de la tarde de ayer.

16 de enero.—Más presos libertados. La Línea.—Ha sido puesto en libertad provisional nuestro estimado camarada José López García, presidente de la Juventud Socialista de esta localidad, que se hallaba preso en la cárcel de Algeciras desde el 15 de diciembre pasado por el supuesto delito de repartir hojas clandestinas, a que le damos nuestra enhorabuena; pero lamentamos que la medida tomada por las autoridades no haya sido más extensiva y que sigan detenidos por el mismo motivo los camaradas Nicomedes García y José Niebla.

18 de enero.—Período multado.—Valencia.—El capitán general ha multado con 250 pesetas a «El Pueblo» por la inserción de un anuncio que no ha sido sometido a la censura y que dicha autoridad estima tendencioso. Además, le ha conminado con la suspensión si reincide.

19 de enero.—Clausura de un Centro Obrero.—Campillo.—Con pretexto de los recientes sucesos ha sido clausurado, en virtud de exigencias del caciquismo local, el Centro Obrero de esta localidad, sin motivo que lo justifique.

Valencia.—El señor Marcos Miranda, en libertad.—Ha sido puesto en libertad el señor Marcos Miranda, concejal republicano, que se hallaba detenido en la Cárcel Modelo por orden del director general de Seguridad desde los primeros días del mes de diciembre.

20 de enero.—Clausura de la Casa del Pueblo.—Orihuela.—Desde el día 15 se encuentra cerrada nuestra Casa del Pueblo, entorpeciendo la marcha normal de las organizaciones en ella domiciliadas.

(El sábado 7 del corriente febrero, según noticias que ahora recibimos, ha quedado levantada la clausura por orden del gobernador civil.)

21 de enero.—Más presos en libertad.—Burgos.—Por haberse acordado en la causa que se instruye con motivo de los pasados sucesos, han sido puestos en libertad don Antonio Sacristán, catedrático de Madrid; don Gregorio Villarias, fabricante de Santofía; don José Luis Coello de Portugal, hijo del ex ministro del mismo apellido; y don Francisco Sedano, arquitecto.

Todos ellos habían sido detenidos hace algunos días.

22 de enero.—Libertad de los detenidos.—Pamplona.—Han salido ya de la cárcel todos los compañeros detenidos a raíz de los sucesos de diciembre.

28 de enero.—Acuerdos de la Agrupación Socialista.—Añón.—Por unanimidad se acordó dirigir a los compañeros Fernando de los Ríos y Largo Caballero cartas de franca adhesión y de cordial saludo, extensivo a las demás personas que se hallan en las mismas anormales condiciones que dichos compañeros.

29 de enero.—Clausura de un Centro obrero.—Huelva.—Hace algunos días quedó clausurado por orden de la autoridad del Centro obrero de Caba de Santo Cristo, pueblo de esta provincia.

1 de febrero.—Acuerdos del Comité Nacional de la Federación Gráfica.—Madrid.—Se acordó enviar una carta de salutación a los detenidos en la Cárcel Modelo con motivo de los sucesos de diciembre, y designar una

50 PESTAS DENTADURAS; 10 pesetas dinte files (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVAREZ. MAGDALENA, 28.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS Plaza Mayor, 32, y Fuencarral, 164. MADRID Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN

De Andalucía

Agrupación Socialista de Málaga. MÁLAGA, 11.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados que esta Agrupación celebrará asamblea general rectoria los días 11 y 12 del presente mes para tratar de un importante orden del día, además de las proposiciones que, a juicio de esta Agrupación, deben ser incluidas en la Memoria del Partido para su discusión en el primer Congreso Nacional.

Las reuniones darán principio a las nueve y media en punto de la noche, rogando por tanto la puntual asistencia.—López.

Acto cívico. ALMERÍA, 11.—Ha fallecido en esta localidad hace pocos días nuestro particular amigo Antonio Vicalino Veragues, que perteneció en vida al partido republicano federal.

A sus hijos Pedro, Antonio y Juan hacemos presente desde estas columnas nuestro más sentido pésame. Con éste son dos actos cívicos los celebrados seguidamente en esta población.

De Andalucía

Agrupación Socialista de Málaga. MÁLAGA, 11.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados que esta Agrupación celebrará asamblea general rectoria los días 11 y 12 del presente mes para tratar de un importante orden del día, además de las proposiciones que, a juicio de esta Agrupación, deben ser incluidas en la Memoria del Partido para su discusión en el primer Congreso Nacional.

Las reuniones darán principio a las nueve y media en punto de la noche, rogando por tanto la puntual asistencia.—López.

Acto cívico. ALMERÍA, 11.—Ha fallecido en esta localidad hace pocos días nuestro particular amigo Antonio Vicalino Veragues, que perteneció en vida al partido republicano federal.

A sus hijos Pedro, Antonio y Juan hacemos presente desde estas columnas nuestro más sentido pésame. Con éste son dos actos cívicos los celebrados seguidamente en esta población.



HORACIO ECHEVARRIETA FERNANFLOR, 2 .- MADRID ORDENACIONES DEL VALLE DE ANSO (HUESCA) Teléfono 12927

PROFESOR CONTABLE
Instituto Reeducación Profesional abre concurso plaza Contable; sueldo anual, 6.000 pesetas; indispensable título perito o profesor mercantil. Informes, citado Instituto, Carabanchel Bajo, de diez a una y de tres a cinco. Plazo presentar solicitudes termina día 25 actual.

UNGO DE MANZANA SIN ALCOHOL

LA REUNION DE LOS PATRONOS
Como se había anunciado, ayer se reunieron los patronos gráficos para tratar de la fórmula que había aprobado la Comisión mixta de obreros y patronos.

LA REUNION DE LOS PATRONOS
Según nuestras referencias, en la reunión quedó aprobado por los patronos el punto primero de la citada fórmula, que es el referente a la subida de salarios, aumento que, como sabrán nuestros lectores, es de 2 por 100 para los aprendices, 1,50 pesetas para los jornales hasta 15 pesetas, y de una peseta para los de 15 pesetas en adelante.

EL PLEITO ENTRE FARMACÉUTICOS Y DROGUEROS

Son justas las restricciones en la venta de especialidades farmacéuticas?

La enemiga, ya vieja, existente entre farmacéuticos y drogueros por motivos de índole mercantil se encuentra actualmente en el período agudo de su exteriorización...

Consejo de ministros

Los periodistas también se abstienen. El Gobierno no oculta la contrariedad que le han producido las nuevas y calificadas abstenciones...

Notas del día

AUDIENCIA MILITAR. Ayer despachó con don Alfonso el ministro de Justicia... QUMADURAS. La vecina de Fuentevieja (Cuenca) Micaela Tercedo Serrano...

El sentimiento republicano del país

La referida restitución, que es una obra de justicia, ha sido solicitada insistentemente por la unanimidad de todos los elementos locales...

Un comandante de estado mayor, a Prisiones militares

BILBAO, 11. Ha ingresado en Prisiones militares el comandante de estado mayor don Tomás Peire...

Dos "periodistas" monárquicos

BARCELONA, 11. El director y el administrador del semanario "España Monárquica", detenidos por haber infringido varias veces la ley del Descanso dominical...

El entierro de Luis Albar

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de nuestro infuorturo compañero Luis Albar desde el depósito del Hospital Provincial al Cementerio Civil...

Se ha declarado la huelga general

CADIZ, 11. Se ha declarado en huelga todos los oficios y los servicios públicos...

Después de la Conferencia de Artes Gráficas

Ayer dió el ministerio de Trabajo una nota oficiosa sobre el resultado de la Conferencia Nacional de Salarios en las Artes Gráficas...

Un obrero muerto

Cuando cargaba un vagón tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo el obrero Esteban Martínez...

Un joven herido

Al entrar en agujas el tren correo de Andalucía, el viajero de catorce años José Pérez Iglesias sacó un brazo por la ventanilla...

Un "valiente" roba a un parálítico

GIJÓN, 11. En la Fonda Ideal, Benito Meana penetró en el local del parálítico Juan Monasterio, robándole mil pesetas y un reloj...

Se esclarece un crimen

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, 11. Se ha aclarado el suceso ocurrido en Cenicientos. En la dehesa del Pinar de la Torre...

La restitución del Ayuntamiento a Ceuta

CEUTA, 11. (Por telégrafo.) En la población de Ceuta ha causado enorme indignación el ver publicado el decreto de convocatoria para elecciones de diputados a Cortes sin que previamente se le haya restituido esta ciudad su Ayuntamiento...

Saludos a los presos políticos

LINARES, 11. (Por telégrafo.) Esta Juventud Socialista envía un cariñoso saludo a los presos políticos en este día, conmemoración de la primera República...

El domingo próximo se efectuará un importante acto público

La Asociación de Vecinos Inquilinos de Madrid, primero de una activa campaña que se propone llevar a cabo para reclamar la derogación del decreto de Alquilados...

Formidable incendio en Valdepeñas

VALDEPEÑAS, 12 (2 m). Un último momento de la tarde se declaró un incendio en un lugar céntrico de esta población...

Sección de noticias

Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: B. Sanz y S. García. Suplente, L. Rodríguez...

Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios

Reunido el Comité del Grupo Sindical de Ferroviarios, acordó patentizar públicamente su absoluta identificación con los estimados compañeros Largo Caballero y Fernando de los Ríos...

Accidente desgraciado

CANGAS, 11. El domingo último, por la tarde, después de celebrarse con el mayor esplendor el homenaje a Vez de Malvarino...

Espectáculos

Gacetas. ESPAÑOL. Sigue el estreno de FUENTE ESCONDIDA, la mejor obra de Marquina...

Funciones para hoy

ESPAÑOL. A las seis y media y diez y media. FUENTE ESCONDIDA. COMEDIA. A las seis y media...

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de reparación del camino de la de Torrelaguna...

Las mujeres de los trabajadores

deben saber que la regia suspenso reaparece usando las célebres "PILDORAS FORTAN" Bote, 4,50 pesetas.

Manifiesta que en España debe implantarse la República federal

En el primer número del semanario gráfico "El Callero" que se edita en Barcelona, su director Juan Guixé, ha celebrado una entrevista con "Azorín"...

UNAS DECLARACIONES DE "AZORÍN"

¿Qué Constitución cree usted mejor para España? ¿Cómo entiende usted eso que llaman la vuelta a la normalidad copstitucional? — "Esto — responde — "Azorín" — se puede contestar con lo de antes: hace falta salir del callejón sin salida; haga lo que haga, la monarquía no podrá subsistir. Para que España retorne a la normalidad es necesario el cambio de régimen..."

Pésames por la muerte de Llaneza

ALICANTE. — Los presos por los últimos sucesos políticos, reclusos en la prisión provincial, se asocian al dolor causado a la clase trabajadora por la muerte de Llaneza...

Formidable incendio en Valdepeñas

VALDEPEÑAS, 12 (2 m). Un último momento de la tarde se declaró un incendio en un lugar céntrico de esta población...

Sección de noticias

Tribunal Industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: B. Sanz y S. García. Suplente, L. Rodríguez...

Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios

Reunido el Comité del Grupo Sindical de Ferroviarios, acordó patentizar públicamente su absoluta identificación con los estimados compañeros Largo Caballero y Fernando de los Ríos...

Accidente desgraciado

CANGAS, 11. El domingo último, por la tarde, después de celebrarse con el mayor esplendor el homenaje a Vez de Malvarino...

Espectáculos

Gacetas. ESPAÑOL. Sigue el estreno de FUENTE ESCONDIDA, la mejor obra de Marquina...

Funciones para hoy

ESPAÑOL. A las seis y media y diez y media. FUENTE ESCONDIDA. COMEDIA. A las seis y media...

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de reparación del camino de la de Torrelaguna...

Las mujeres de los trabajadores

deben saber que la regia suspenso reaparece usando las célebres "PILDORAS FORTAN" Bote, 4,50 pesetas.

Manifiesta que en España debe implantarse la República federal

En el primer número del semanario gráfico "El Callero" que se edita en Barcelona, su director Juan Guixé, ha celebrado una entrevista con "Azorín"...

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

LA JORNADA DE AYER

Comentarios **Sin la previa censura**

¡Ya podéis escribir, plumíferos! ¡Ahora debéis soltar todo lo que embotado teniais sobre los puntos de vuestras plumas!

Así parece que, con voz persuasiva, os dice el general gobernante. Mas pensad, al momento, si debéis confiar demasiado en el consejo de un «strenuus miles». Todo militar fué siempre más cuidadoso del servicio de su señor que del pensamiento libre y sin trabas. Y no esperéis matices suaves del músculo, que sólo es reservorio de fuerza.

Vuelven a ponerse en vigor—no es eufemismo—andrajos de púrpura revividos de aquella pobre Constitución del 76, condenada por los hados fatales a permanecer siempre en término infinito. El artículo 13, sólo el artículo 13. De otros anteriores y posteriores, nada. Por este artículo, todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa. De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana. Amén de otras libertades en calidad de setenas que completan este artículo. Mas también se ponen en vigor otras cosas contrarias a la libertad, aunque no están dentro de la Constitución, sino fuera de ella, pero que figuran en el Código de don Galo Ponte, y por esta razón, sin legitimidad, habrán de padecerlas y usarlas «afortunada» todos los españoles.

El Gran Caudillo de Annual— así lo llamamos para alabarle, pues, ¡vive Dios que fué gran hazña aquello para los fastos nacionales, y que aún vive en la mente de todos con condena de perdurar!—dejó en el interino, sin duda para mejor ocasión, los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la misma ley fundamental violada. Por esta omisión no debemos tomarla como omisión de malicia, sino que obedecerá, seguramente, a alguna saludable razón de Estado; dicho en lengua romance: que todavía serán convenientes las detenciones gubernativas por tiempo limitado, los registros domiciliarios sin mandamiento judicial, la incautación de la correspondencia de los particulares como sistema, las confiscaciones, multas y otras monsergas sin importancia que así llaman los periódicos ortodoxos de la política y de la fraileocracia imperante; y caso de no haber omitido el imperio de esos artículos el imperio de los demás artículos de la Constitución, en la ocasión presente, para cosa tan baladí como es el convocar al país a unas Cortes, la patria correría entonces gran peligro. Con la soberana disposición que nos recuerda que vamos a votar vienen también las libertades del 13, aunque éstas quedan limitadas por la obra genial de don Galo, el único padre conocido del Código penal, asistente que fué con categoría de secretario de despacho en el Gobierno de la dictadura.

Es conveniente recordar ahora que la preocupación de don Galo y de los que ayudaron a su paternidad no era otra, en aquellos días aciagos, que escribir artículos en la ley penal para que cupieran dentro de ellos muchos ciudadanos, hasta entonces tenidos por todos en calidad de honrados, por lo que ese Código no puede servir para realizar una obra de pacificación de los espíritus, como dice el Gobierno haberse impuesto, ni siquiera una obra de sinceridad electoral.

¡Que habrá ahora peligros inevitables al expresar libremente las ideas y las opiniones, de palabra o por escrito, nadie lo duda!

Pero, ahora más que nunca habrá, claro es, ocasiones propicias para mostrarse, subir, apurse. Nunca hubo—podrá decirse en los tiempos venideros—tanta facilidad para poder haber sido diputado por la adulación o por el silencio. Donde la verdadera ley no impera, rige sólo el desatino. La virtud de la prudencia, gran encubridora de la incapacidad infinitas veces, ha sido causa de elevaciones súbitas, de galardones inmerecidos, como asimismo de famas inauditas. Esto lo saben bien los hombres que gobiernan. El prudente de ahora horrorizaría a Tácito y a Cicerón, sin duda, porque más parece un cobardes de la farsa azorosa que seguimos, que un virtuoso consciente.

Sin embargo, de conveniencia singular es la prudencia ahora, ya que el prudente podrá medrar, y, por lo menos, nadie ha de molestarle. La censura queda de hecho suprimida, temporalmente acaso, para que los periodistas puedan escribir sus artículos, hacer su trabajo sin pararse en el mal general, o sea con dolor y sin música, lo contrario que los sacamuelas baratos de plazuela. Al quedar suprimida la censura... Pero, ¡guarda, que es podenco!

Continúa el cielo espiritual lleno de cúmulos, hasta donde alcanza el horizonte visible; la amenaza de tormenta no es vana ilusión todavía, con las libertades concedidas, pero condicionadas por el Código penal de la dictadura; si el señor Estrada no hubiera perdido tan presto aquella lupa, famosa a pesar de que nadie la ha visto, única justificación que era de su paso por el ministerio de Justicia, por su

calidad de protestante del régimen anterior a él, habría visto infinita la injusticia de tan ponzonosa obra y la habría derogado, dándole ese momento de gloria a que se refería el maestro Jiménez de Asúa. Entonces no parecerían gritos de fariseo los del Gobierno, aun con la intención de dar libertades, cuando éstas están cohibidas, si no penadas por arbitrio insospechado.

Por eso debemos preguntar al Gobierno, para adquirir seguridad antes de confiarlos demasiado:
¿Por qué se mantiene la legalidad de ese Código penal, ilegal a todas luces, cuando se protesta que se va a volver la espalda a la tiranía, la cual, por las muestras, todavía no es pasada, durando ya ocho años demasiado largos?

La realidad, a pesar de todas las buenas intenciones ciertas o sólo de su apariencia, es que, como siempre, nos encontramos hoy en España ante el problema que se planteaba Hamlet: ser o no ser. Pero no una realidad fatal, sino hija de nuestra culpa.

Quien no quiera ser prudente, de esa prudencia hipócrita o interesada que sólo trata de impedir que se diga la única verdad patriótica, la que debe decirse a todos los vientos, habrá de romper su pluma o enmudecer la palabra de su alma, por lo menos, ante la luz del día. Puede, sin embargo, en tanto, templar su espíritu, y acaso gane más de tranquilidad y de juicio, leyendo a los clásicos, de los que podrá entresacar a san Isidoro, Baltasar Gracián, el padre Mariana, por ejemplo. Así no habrá peligro ni bordeará la ley. Pero esto no debe suceder, porque entonces aparecerá la nación, unánime, como un cementerio.

Ciertamente, la libertad no muestra su retorno haciéndolo solapada, reptando como la serpiente; o vuelve con la particularidad trepidante de los tiempos; y así, parece más buscar un agujero en el suelo para acomodo que el corazón de los ciudadanos. Al ser así, sólo escribir no bastará tampoco.

El momento fué de intensa emoción. Respetuosamente todos los hombres se descubrieron ante la viuda del capitán García Hernández y le hicieron ostentación de su más sentido pésame. Sin un grito, silenciosamente, fueron desfilando los concurrentes ante la familia de la víctima de los sucesos revolucionarios de Jaca.

Los vehículos pararon un momento la circulación, y don Joaquín López, en unión de su familia, se dirigió a pie, entre los riones del público, hasta la calle de Rompelanzas, donde penetró en un automóvil para dirigirse a su domicilio.

Después, pacíficamente, se fueron disolviendo los grupos, sin que hubiera que lamentar ningún incidente gracias a la gran sensatez demostrada por el nutrido grupo que acudió al acto celebrado en la calle del Carmen.

En casa de la madre del capitán Galán
El público, sensatamente, se dirigió a continuación al domicilio de la madre del capitán Galán para rendirle un justo y merecido homenaje.

A pesar de las precauciones que adoptó la fuerza pública, tampoco fué necesaria su intervención, pues a medio del mayor orden, todos los que acudieron al domicilio de la madre del capitán Galán se limitaron a dejar tarjeta para manifestar su adhesión a aquel heroico defensor de la Libertad.

MANIFESTACION DE AGRADECIMIENTO
La madre del capitán Galán recibió a los periodistas y les manifestó que hicieran constar su agradecimiento a los millares de personas que desfilaron por su domicilio para testimoniarle su adhesión en el dolor por que atraviesa en estos momentos.

Asimismo manifestó que, ante la imposibilidad de contestar a cada uno de los visitantes, agradece por medio de la prensa dichas manifestaciones de pésame.

IMPONENTE DESFILE FRENTE A LA CARCEL MODELO
Ayer, por ser una fecha de gran significación republicana en España, y como simpática con los presos políticos por los últimos sucesos, desfiló numerosísimo público frente a la Cárcel Modelo.

Desde por la mañana comenzaron a manifestarse los ciudadanos, continuando el ininterrumpido desfile durante las horas en que antes podían ser visitados los presos, o sea de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Las autoridades mandaron para «guardar» el orden a un escuadrón de guardias de seguridad de caballería, numerosos guardias de infantería y muchos agentes de policía secreta, que se encargaron de no permitir que el público se estacionara en la calle.

La concurrencia, como decimos, fué extraordinaria durante toda la tarde, particularmente en las primeras horas de la misma, no intentándose ver a los presos, porque esto hubiera sido materialmente imposible, ya que sólo un escaso número de personas lo pudo conseguir.

En el zaguan de la Cárcel, y por orden del director de la misma, se colocó un cesto al objeto de que los visitantes depositaran sus tarjetas o papeles firmados, el que era vaciado con frecuencia merced a la rapidez con que era llenado.

Entre los visitantes había gran número de señoras y numerosas Comisiones de organizaciones antinadistinas.

Durante las horas del desfile hubo orden completo, no obstante las estratégicas medidas tomadas inadecuadamente por la fuerza pública.

Esta ordenó primeramente que el público se alejara de la obra del establecimiento penal, obligándole a congregarse a la parte de los jardines de la plaza, en la que la concurrencia se paseaba con grandes dificultades.

Más tarde la fuerza pública se «apoderó» también del primer trozo de la acera donde los manifestantes se paseaban.

Se abre el Ateneo y vuelve a clausurarlo la fuerza pública

Actos de pésame y visita a los presos políticos

De esta manera se logró que el público estuviese a varios metros de la puerta de la cárcel y los ciudadanos que iban a firmar o dejar tarjeta tenían que formar previamente cola, la que en algunos momentos se prolongaba considerablemente.

Pero, a pesar de todo esto, no se registró el menor incidente, merced a la cordura y sensatez de los visitantes.

Un cuarto de hora antes de las cinco, hora en que la comunicación había terminado, y probablemente por temor a que la aglomeración fuese mayor con la llegada de obreros al cesar éstos en sus trabajos, el director de la Cárcel ordenó que no se admitieran más tarjetas, cerrando a continuación las puertas del edificio con un compacto cordón formado por fuerzas de seguridad y agentes de policía, que impedían de este modo que la muchedumbre continuara acercándose a la prisión.

Con motivo de esta orden, numerosos ciudadanos, que deseaban manifestar su adhesión a los presos políticos, se lamentaron de tan extrema medida, pero no se produjo ningún incidente.

Más tarde, el grueso de las fuerzas de seguridad abandonaba los alrededores de la Cárcel, quedando ésta custodiada por algunos guardias situados estratégicamente.

Además de la gran cantidad de tarjetas depositadas en los cestos de recepción por correo, telegrama y teléfono ininidad de manifestaciones de adhesión y simpatía.

MAS DE MIL QUINIENTOS MENSAJES PARA LOS PRESOS
Ayer se recibió en la Cárcel un extraordinario número de telegramas manifestando su adhesión a los presos políticos. Hasta las cuatro de la tarde se habían recibido, con destino a los mismos, 1.500 despachos. Algunos de estos despachos eran enviados en representación de entidades con más de 2.000 afiliados. Otros muchos eran firmados por más de cien personas.

De América se recibieron también varios cablesgramas, entre los que figura uno muy expresivo de los republicanos españoles en Buenos Aires.

De París también se recibieron varios despachos.

LOS GUARDIAS, CON GASES LACRÍMOGENOS
Entre los guardias de seguridad que prestaban servicio en los alrededores de la Cárcel ayer por la tarde había algunos que, como medida preventiva, habían sido dotados, además del armamento corriente, de una especie de porra, que ha su poder a mucha gente que se trataba de un rompecabezas.

Después de supo que las tales porras no eran ni más ni menos que bombas especiales colocadas en el extremo de un palo para lanzar gases lacrimógenos.

Como se ve, en España se padecerá crisis de trabajo por la desastrosa situación económica; pero en dotar a las fuerzas del pueblo (al servicio de la realeza actualmente) no se regateaba ningún gasto y se las dota de todos los adelantos modernos de la ciencia para que así puedan mejor defender lo indefendible.

Así no dudamos que se pacificarán los espíritus. ¡Aunque nos cueste llorar!

EN EL ATENEO IRROMPE LA FUERZA PUBLICA Y LE CLAUSURA DE NUEVO
Pocos momentos antes de las cuatro se hacía casi imposible el paso por la calle del Prado y sus adyacencias. La policía y guardias de seguridad pulularon de un lado para otro, ordenando en tonos correctos que no se entorpeciera la circulación.

A las cuatro y media próximamente, la Junta directiva del Ateneo, que se hallaba en el interior del edificio, abrió la puerta y numerosos grupos de ateneístas penetraron en el interior, dando estentóneos gritos de vivas y mueras muy significativos.

La animación fué extraordinaria en el salón de conferencias, donde durante diez minutos se dieron vivas a la libertad, a García Hernández, a Galán, a los presos políticos y a las víctimas del movimiento revolucionario de diciembre último. También se dieron mueras, que fueron unánimemente contestados con tanto entusiasmo y júbilo como los anteriores vivas.

Se hizo un momento de silencio y apareció don Amós Salvador, vicepresidente primero en funciones de presidente, y dió cuenta de que se estaba organizando la celebración de una junta extraordinaria para explicar las vicisitudes por que ha atravesado el Ateneo a partir del 15 de diciembre, cuando fué clausurado por el Gobierno.

No obstante, anticipó que al respecto de las garantías, y muy especialmente aquellas a que puede acogerse el Ateneo, la Junta directiva se dirigió al Gobierno para pedirle que se autorizase su apertura.

Posteriormente la Directiva se entrevistó con el ministro de la Gobernación y el director general de seguridad. El señor Matos manifestó que el asunto podía colocarse en delicada situación al Gobierno, y se tomaba éste cuarenta y ocho horas para resolver.

Aquella misma tarde, la Directiva envió una carta al señor Matos, fundamenteando su derecho e insistiendo en volver a abrir el Ateneo, y agregando que no tenía inconveniente en respetar el plazo de cuarenta y ocho horas señalado; pero que, puntualmente, al cumplirse dicho plazo, la Directiva abriría el Ateneo con o sin autorización.

La Directiva acudió hace dos días a la Dirección General de Seguridad para que les fueran entregadas las llaves, y como se les negasen, fué requerido un notario, que levantó la oportuna acta.

Terminó diciendo el señor Salvador que se felicitaba por volver a ver reunidos a los ateneístas en el salón de

conferencias, y pidió un recuerdo para las víctimas del movimiento revolucionario y para los presos políticos, a los cuales desea ver pronto en el Ateneo.

Se dió lectura a un radiograma recibido del Ateneo Pi y Margall, de Buenos Aires, que dice: «Para el Ateneo de Madrid, dos fechas gloriosas coinciden actualmente: la llegada de Franco a Buenos Aires y la proclamación de la República en Madrid.»

EL CORONEL MARZO, AL FRENTE DE VARIOS NUMEROS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD, PENETRA EN EL ATENEO, CLAUSURA ESTE Y DETIENE A LA JUNTA DIRECTIVA
Entre grandes manifestaciones de entusiasmo, la Junta directiva se retiró del salón de conferencias, al mismo tiempo que el jefe superior de policía, coronel Marzo, irrumpió en el vestíbulo seguido de varios números de guardias de Seguridad que habían acudido en automóviles blindados al Ateneo.

Entre la Junta directiva y el coronel Marzo se entabó un vivísimo y violento diálogo, que terminó don Amós Salvador diciendo: «Por la violencia abandonamos el local.» Acto seguido, la Directiva, custodiada por varias parejas de guardias de Seguridad, fué conducida a presencia del juez de guardia.

Una vez detenida la Junta directiva, el coronel Marzo continuó, con frases y actitud impropias del cargo que ocupa, desalojando el local. Para ello fué auxiliado por algunos guardias de Seguridad, quienes invitaban al público a que abandonara la docta casa.

El acuerdo y la actitud del señor Marzo, que nadie conocía por su forma de hablar y si por el bastón simbólico del cargo, fueron objeto de vivísimos comentarios.

LOS DETENIDOS
Los miembros de la Directiva del Ateneo que han sido detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito de la Presidencia, don Amós Salvador, don Agustín Millares, bibliotecario; don Agustín Barral, secretario segundo, y los señores don Isidoro Vergara y don Honorato Castro, contador y secretario primero, respectivamente.

También fueron detenidos don Federico de Madrid y los señores Nogueru y Bilbao, por resistirse a las órdenes de las autoridades que trataban de desalojar el local, y los abogados don José del Caño y don Alejandro Morales.

UNA DENUNCIA AL JUZGADO DE GUARDIA
El catedrático de Derecho penal don Luis Jiménez de Asúa, el catedrático de Derecho mercantil don José L. Benito y los periodistas don Luis de Tapiá y don Antonio de Lezama se personaron ayer tarde en el Juzgado de guardia y presentaron una denuncia, en la que se exponen los siguientes hechos: «que el Ateneo, como si no fuera cosa ya sabida.»

Termina recordando que se encarela a diestro y siniestro, en confesión de la cual recuerda que un joven salmantino lleva en Madrid veintidós días encarelado.

El señor Sotés se dedicó a hacer un paralelismo entre la política de camarilla y zancadillas en la época de María Cristina e Isabel II y la actual. Recuerda que aquellos ministros, llamados Narváez (alrededor del cual giró toda la política de su época), general Serrano, Bravo Murillo y otros, han tenido sucesores en el siglo XX.

Dice que esta fecha coincide con la abdicación del rey caballero, lo que tiene de singular que en el futuro no podrá recordarse otro tanto de algún contemporáneo.

Impera—dice—la política de Narváez, quien contestaba a Fernández de Córdoba que la suspensión de la libertad de prensa de izquierda era un procedimiento dilatorio, pues lo procedente era fusilar a sus directores. Y, en efecto, se registraron doscientos catorce fusilamientos.

Alude también al parecido de las copias clandestinas de antaño con las hojas subversivas de hoy, y termina con las palabras de Ortega y Gasset: «Deleite es el Monarchie».

El señor Prieto afirma que la significación especial de este acto no radica en la emoción que el pueblo siente por la libertad; si acaso por el hecho de la abstención electoral, en que la palabra República llena al pueblo de ilusión, mientras que la monarquía la hace sinónimo de desastre.

Sostiene que el mayor error de la Monarquía borbónica radica en haber impedido al país organizarse democráticamente. Todos los hechos políticos de los siglos XIX y XX han sorprendido a España, comenzando con la aparición del Socialismo, que ha querido detener con leyes menguadas, y con la del comunismo.

Dice que son una sofisma las afirmaciones de Alba, Cambó y Romanos, que proponen la solución de los problemas económicos, financieros y sociales antes que los políticos.

Justifica la abstención electoral por no querer tomar parte en la gran farisa que como electores ni como elegidos.

DECLARA QUE jamás ningún régimen se ha visto más desprestigiado a través de una dictadura y de una Constitución en que han quedado en pie solamente los derechos reales.

Al levantarse a hablar don Miguel de Unamuno se recibió con una prolongada ovación.

Entre grandes manifestaciones de entusiasmo, la Junta directiva se retiró del salón de conferencias, al mismo tiempo que el jefe superior de policía, coronel Marzo, irrumpió en el vestíbulo seguido de varios números de guardias de Seguridad que habían acudido en automóviles blindados al Ateneo.

Entre la Junta directiva y el coronel Marzo se entabó un vivísimo y violento diálogo, que terminó don Amós Salvador diciendo: «Por la violencia abandonamos el local.» Acto seguido, la Directiva, custodiada por varias parejas de guardias de Seguridad, fué conducida a presencia del juez de guardia.

Una vez detenida la Junta directiva, el coronel Marzo continuó, con frases y actitud impropias del cargo que ocupa, desalojando el local. Para ello fué auxiliado por algunos guardias de Seguridad, quienes invitaban al público a que abandonara la docta casa.

El acuerdo y la actitud del señor Marzo, que nadie conocía por su forma de hablar y si por el bastón simbólico del cargo, fueron objeto de vivísimos comentarios.

LOS DETENIDOS
Los miembros de la Directiva del Ateneo que han sido detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito de la Presidencia, don Amós Salvador, don Agustín Millares, bibliotecario; don Agustín Barral, secretario segundo, y los señores don Isidoro Vergara y don Honorato Castro, contador y secretario primero, respectivamente.

También fueron detenidos don Federico de Madrid y los señores Nogueru y Bilbao, por resistirse a las órdenes de las autoridades que trataban de desalojar el local, y los abogados don José del Caño y don Alejandro Morales.

UNA DENUNCIA AL JUZGADO DE GUARDIA
El catedrático de Derecho penal don Luis Jiménez de Asúa, el catedrático de Derecho mercantil don José L. Benito y los periodistas don Luis de Tapiá y don Antonio de Lezama se personaron ayer tarde en el Juzgado de guardia y presentaron una denuncia, en la que se exponen los siguientes hechos: «que el Ateneo, como si no fuera cosa ya sabida.»

Termina recordando que se encarela a diestro y siniestro, en confesión de la cual recuerda que un joven salmantino lleva en Madrid veintidós días encarelado.

El señor Sotés se dedicó a hacer un paralelismo entre la política de camarilla y zancadillas en la época de María Cristina e Isabel II y la actual. Recuerda que aquellos ministros, llamados Narváez (alrededor del cual giró toda la política de su época), general Serrano, Bravo Murillo y otros, han tenido sucesores en el siglo XX.

Dice que esta fecha coincide con la abdicación del rey caballero, lo que tiene de singular que en el futuro no podrá recordarse otro tanto de algún contemporáneo.

Impera—dice—la política de Narváez, quien contestaba a Fernández de Córdoba que la suspensión de la libertad de prensa de izquierda era un procedimiento dilatorio, pues lo procedente era fusilar a sus directores. Y, en efecto, se registraron doscientos catorce fusilamientos.

Alude también al parecido de las copias clandestinas de antaño con las hojas subversivas de hoy, y termina con las palabras de Ortega y Gasset: «Deleite es el Monarchie».

El señor Prieto afirma que la significación especial de este acto no radica en la emoción que el pueblo siente por la libertad; si acaso por el hecho de la abstención electoral, en que la palabra República llena al pueblo de ilusión, mientras que la monarquía la hace sinónimo de desastre.

Sostiene que el mayor error de la Monarquía borbónica radica en haber impedido al país organizarse democráticamente. Todos los hechos políticos de los siglos XIX y XX han sorprendido a España, comenzando con la aparición del Socialismo, que ha querido detener con leyes menguadas, y con la del comunismo.

Dice que son una sofisma las afirmaciones de Alba, Cambó y Romanos, que proponen la solución de los problemas económicos, financieros y sociales antes que los políticos.

Justifica la abstención electoral por no querer tomar parte en la gran farisa que como electores ni como elegidos.

DECLARA QUE jamás ningún régimen se ha visto más desprestigiado a través de una dictadura y de una Constitución en que han quedado en pie solamente los derechos reales.

Al levantarse a hablar don Miguel de Unamuno se recibió con una prolongada ovación.

COMIENZA HACIENDO QUE él también quiere hacer algo de historia; pero de la que él ha vivido. Recuerda que nació el mismo día en que Marx y Engels cesaron la Internacional Socialista. Afirma que el rey caballero se marchó por no asentarse en trono sobre sangre, y dice que ahora se ha vertido mucha sangre; la de Vera de Bidasoa y la de Galán y García Hernández.

Advierte que mientras hoy algunos defienden la patria, otros defienden su patrimonio. Recuerda que su obra

Gritos descompasados

La boyada reaccionaria

Entre quejumbres y alaridos, un periódico que recoge todas las horrruras de la nación retrograda y moribunda recrimina al Gobierno por no haber tratado con mano dura a cuantos conservamos la dignidad de hombres libres. Y tiene el cinismo de decir que nos ha mimado a estos sapejos que se fusile, que se atesten las cárceles de gente honrada, que se tenga privado al pueblo del ejercicio de los derechos ciudadanos, que se les consienta vivir a ellos «addecus natura». ¿Qué más querían que se nos haga? Acaso pretendan, como hicieran hace meses unos señores de su gremio a un pacífico chofer, que cantemos los fervorosas a la dictadura de munición, o himnos encendidos a la «gloriosa» institución monárquica. Pensaban, sin duda, que padecemos amnesia y que, al alzarse el régimen de censura, íbamos a callar los acontecimientos pasados y a avenirnos—como despreciable piara— a cuanto se le antoje hacer a un Gobierno bastardo.

Pues están equivocados. Nadie y nada sujetará nuestra voluntad ni apisonará nuestro pensamiento; porque el orden, la dignidad y el engrandecimiento del país, lo queremos nosotros; el pueblo, la patria, encarna en nosotros. Y cuanto atacamos—que es justamente lo que defienden los herederos de la dictadura—representa la lepra de España.

Es notable observar cómo estos provocadores, los mismos que nos azuzaban a las izquierdas a escandalizar y nos motejaban de cobardes al levantarse por vez primera la censura porque no hacíamos méritos para ir a la cárcel, rasgan ahora sus haraposas vestiduras por que enjuiciamos sencilla y libremente los hechos, la política y las instituciones.

Si para emitir sin trabas el pensamiento sobre estas cuestiones vitales no sirve la libertad de prensa, acójase en seguida a la previa censura. Pero que sepan que el pensamiento es sutil y no hay quien aberrojarlo pueda.

El señor Sotés se dedicó a hacer un paralelismo entre la política de camarilla y zancadillas en la época de María Cristina e Isabel II y la actual. Recuerda que aquellos ministros, llamados Narváez (alrededor del cual giró toda la política de su época), general Serrano, Bravo Murillo y otros, han tenido sucesores en el siglo XX.

Dice que esta fecha coincide con la abdicación del rey caballero, lo que tiene de singular que en el futuro no podrá recordarse otro tanto de algún contemporáneo.

Impera—dice—la política de Narváez, quien contestaba a Fernández de Córdoba que la suspensión de la libertad de prensa de izquierda era un procedimiento dilatorio, pues lo procedente era fusilar a sus directores. Y, en efecto, se registraron doscientos catorce fusilamientos.

Alude también al parecido de las copias clandestinas de antaño con las hojas subversivas de hoy, y termina con las palabras de Ortega y Gasset: «Deleite es el Monarchie».

El señor Prieto afirma que la significación especial de este acto no radica en la emoción que el pueblo siente por la libertad; si acaso por el hecho de la abstención electoral, en que la palabra República llena al pueblo de ilusión, mientras que la monarquía la hace sinónimo de desastre.

Sostiene que el mayor error de la Monarquía borbónica radica en haber impedido al país organizarse democráticamente. Todos los hechos políticos de los siglos XIX y XX han sorprendido a España, comenzando con la aparición del Socialismo, que ha querido detener con leyes menguadas, y con la del comunismo.

Dice que son una sofisma las afirmaciones de Alba, Cambó y Romanos, que proponen la solución de los problemas económicos, financieros y sociales antes que los políticos.

Justifica la abstención electoral por no querer tomar parte en la gran farisa que como electores ni como elegidos.

DECLARA QUE jamás ningún régimen se ha visto más desprestigiado a través de una dictadura y de una Constitución en que han quedado en pie solamente los derechos reales.

Al levantarse a hablar don Miguel de Unamuno se recibió con una prolongada ovación.

COMIENZA HACIENDO QUE él también quiere hacer algo de historia; pero de la que él ha vivido. Recuerda que nació el mismo día en que Marx y Engels cesaron la Internacional Socialista. Afirma que el rey caballero se marchó por no asentarse en trono sobre sangre, y dice que ahora se ha vertido mucha sangre; la de Vera de Bidasoa y la de Galán y García Hernández.

Advierte que mientras hoy algunos defienden la patria, otros defienden su patrimonio. Recuerda que su obra

Gritos descompasados

La boyada reaccionaria

Entre quejumbres y alaridos, un periódico que recoge todas las horrruras de la nación retrograda y moribunda recrimina al Gobierno por no haber tratado con mano dura a cuantos conservamos la dignidad de hombres libres. Y tiene el cinismo de decir que nos ha mimado a estos sapejos que se fusile, que se atesten las cárceles de gente honrada, que se tenga privado al pueblo del ejercicio de los derechos ciudadanos, que se les consienta vivir a ellos «addecus natura». ¿Qué más querían que se nos haga? Acaso pretendan, como hicieran hace meses unos señores de su gremio a un pacífico chofer, que cantemos los fervorosas a la dictadura de munición, o himnos encendidos a la «gloriosa» institución monárquica. Pensaban, sin duda, que padecemos amnesia y que, al alzarse el régimen de censura, íbamos a callar los acontecimientos pasados y a avenirnos—como despreciable piara— a cuanto se le antoje hacer a un Gobierno bastardo.

Pues están equivocados. Nadie y nada sujetará nuestra voluntad ni apisonará nuestro pensamiento; porque el orden, la dignidad y el engrandecimiento del país, lo queremos nosotros; el pueblo, la patria, encarna en nosotros. Y cuanto atacamos—que es justamente lo que defienden los herederos de la dictadura—representa la lepra de España.

Es notable observar cómo estos provocadores, los mismos que nos azuzaban a las izquierdas a escandalizar y nos motejaban de cobardes al levantarse por vez primera la censura porque no hacíamos méritos para ir a la cárcel, rasgan ahora sus haraposas vestiduras por que enjuiciamos sencilla y libremente los hechos, la política y las instituciones.

Si para emitir sin trabas el pensamiento sobre estas cuestiones vitales no sirve la libertad de prensa, acójase en seguida a la previa censura. Pero que sepan que el pensamiento es sutil y no hay quien aberrojarlo pueda.

El señor Sotés se dedicó a hacer un paralelismo entre la política de camarilla y zancadillas en la época de María Cristina e Isabel II y la actual. Recuerda que aquellos ministros, llamados Narváez (alrededor del cual giró toda la política de su época), general Serrano, Bravo Murillo y otros, han tenido sucesores en el siglo XX.

Dice que esta fecha coincide con la abdicación del rey caballero, lo que tiene de singular que en el futuro no podrá recordarse otro tanto de algún contemporáneo.

Impera—dice—la política de Narváez, quien contestaba a Fernández de Córdoba que la suspensión de la libertad de prensa de izquierda era un procedimiento dilatorio, pues lo procedente era fusilar a sus directores. Y, en efecto, se registraron doscientos catorce fusilamientos.

Alude también al parecido de las copias clandestinas de antaño con las hojas subversivas de hoy, y termina con las palabras de Ortega y Gasset: «Deleite es el Monarchie».

El señor Prieto afirma que la significación especial de este acto no radica en la emoción que el pueblo siente por la libertad; si acaso por el hecho de la abstención electoral, en que la palabra República llena al pueblo de ilusión, mientras que la monarquía la hace sinónimo de desastre.

Sostiene que el mayor error de la Monarquía borbónica radica en haber impedido al país organizarse democráticamente. Todos los hechos políticos de los siglos XIX y XX han sorprendido a España, comenzando con la aparición del Socialismo, que ha querido detener con leyes menguadas, y con la del comunismo.

Dice que son una sofisma las afirmaciones de Alba,